



**28 DE OCTUBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Detectan millonada a juez electoral



Evade la IP multas de Profepa por 1,500 mdp



Retorna al poder el peronismo; triunfa Alberto Fernández



Trump: fue liquidado Bagdadi, líder máximo del Estado Islámico



Sedena protege a familias de militares



Enviudaron 42 mil 202 desde 2007 por el combate al narco



Atorón a la marihuana; Congreso retrasa debate



Pemex no les paga desde el año pasado



Advierten riesgos en ingresos por menor crecimiento



Senado agregó a los ingresos 4,415 mdp



Van 870 recursos de CTM contra la Laboral; busca ir hasta la SCJN



La UIF ha congelado 488 millones de pesos ligados al huachicol



Promete SAT evitar terrorismo fiscal



La Iglesia y empresas bloquean marihuana



Sector salud rumbo al futuro



Asesinan cada día a 8 mujeres los últimos 9 meses



Trump anuncia la muerte de AL Bagdadi, líder del Estado Islámico



AMLO con pueblos indígenas... Neoliberalismo acabó con su futuro



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Aspirantes a la rectoría de la UNAM presentan propuestas (La Jornada, p. 32)**  
**Crear conciencia sobre la crisis migratoria, meta de obra teatral del Acnur y la UNAM (La Jornada, p. 8)**  
**En 25 años, la UdeG logra cobertura total en Jalisco (La Crónica, p. 5)**  
**Impulsan presupuesto mínimo y obligatoriedad de la educación superior en anteproyecto de ley (La Jornada, p. 32)**  
**Emigran científicos de nuevas ingenierías (La Jornada, p. 32)**

## SEP

**Agiliza SEP sus trámites (24 Horas, p. 7)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Dan premio a estudiantes (El Heraldo de México, p. 12)**  
**Alertan sobre falta de recursos en el programa Prepa en Línea (ContraRéplica, p. 9)**

## NORMALES

**Desalojan bloqueo de normalistas en Chiapas (La Jornada, p. 28)**

## SNTE/CNTE

**Sindicato de maestros ratifica convenio a favor de los derechos Humanos de docentes (ContraRéplica, p. 5)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Aspirantes a la rectoría de la UNAM presentan propuestas

### ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La seguridad de la comunidad universitaria, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la erradicación de la violencia de género, y la defensa, ejercicio y fortalecimiento de la autonomía universitaria, son prioridades para los tres aspirantes a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2019-2023.

Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Enrique Graue Wiechers, actual rector, y Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, presentaron sus propuestas de trabajo a la comunidad universitaria en mensajes individuales que fueron emitidos ayer a las 6 de la tarde por Tv UNAM.

En cápsulas de video pregrabadas y emitidas en orden alfabético, hablaron de su visión de la universidad, que si bien tiene diferencias, coincide en que la autonomía universitaria es una condición indispensable para su labor, en que la UNAM debe trabajar por que sus campus sean seguros y en que la violencia de cualquier tipo es inaceptable, en particular la de género.

Angélica Cuéllar emitió un mensaje de 11 minutos y 30 segundos.

### Bachillerato y mejorar sistema administrativo

Expuso que su propuesta tiene cinco ejes: la defensa y fortalecimiento de la autonomía, la promoción de la igualdad de género y de oportunidades para mujeres y hombres en todas las actividades de la UNAM, la seguridad, el fortalecimiento del bachillerato y de la modernización y desconcentración del sistema administrativo de la UNAM.

Aludió que buscará que “la universidad sea un lugar en el que la comunidad realice sus actividades con respeto irrestricto a la vida y la dignidad de las personas. Por ello, nuestros ejes de trabajo se orientan a construir espacios seguros desde el fortalecimiento del tejido social y políticas en las que la perspectiva de género y otras medidas enfocadas a la inclusión sean transversales”.

### Defensa de proyectos centrales

El mensaje del rector Graue fue el de mayor duración, con 15 minutos. Sostuvo que de ser nombrado para un segundo y último periodo defenderá la autonomía y se comprometió a “trabajar con toda energía” por una UNAM segura y en paz y por erradicar la violencia de género. “Hoy sé dónde están los escollos que deben ser superados, y tengo claros los retos que debemos enfrentar y las oportunidades que nos abre el futuro”. La UNAM, dijo, continuará con la expansión de su matrícula “si y sólo si existe el financiamiento específico para ello” y que la austeridad presupuestal “siempre será saludable, pero ello no debe implicar carencias o la cancelación de proyectos centrales”.

### Nuevo centro y alianzas interuniversitarias

Salazar, en su discurso de 10 minutos y 30 segundos sostuvo que la máxima casa de estudios debe ser un espacio seguro y libre de violencias. Propuso la creación de una secretaría de igualdad e inclusión, que permita que la perspectiva de género rija todas las actividades de la institución y expresó tener la convicción de que “la autonomía es ante todo una responsabilidad que se debe traducir en el quehacer cotidiano de los universitarios”.

También propuso la creación de un centro interdisciplinario en inteligencia artificial y tecnologías y de una alianza entre las universidades públicas del país para utilizar las nuevas tecnologías con el fin de dar respuesta a la creciente demanda de acceso a la educación superior.

Los mensajes serán repetidos durante la semana en Tv UNAM y en Radio Universidad; además estarán disponibles en la página de Internet de la casa de estudios. A partir del 4 de noviembre, los aspirantes a la rectoría serán entrevistados a puerta cerrada por la Junta de Gobierno de la UNAM. Los 15 miembros de este organismo escogerán después en privado al próximo rector o rectora de la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	POLÍTICA	8

## Crear conciencia sobre la crisis migratoria, meta de obra teatral del Acnur y la UNAM

**EMIR OLIVARES ALONSO**

Periódico La Jornada  
Lunes 28 de octubre de 2019, p. 8

Emma tiene ocho años. “¡Ocho y medio!”, aclara. Vive en un país sumergido en una crisis política y sus padres, periodistas, están en peligro. La mayor pasión de Emma es coleccionar cosas pequeñas y extraordinarias, las acumula en un pequeño espacio al que llama museo, con más de 300 piezas que para ella son invaluableles.

El gobierno desaparece a su tío, y de un día a otro su familia se ve orillada a huir. La premura los obliga a llevar lo mínimo. En medio del llanto, Emma tiene que abandonar su museo. Un nuevo país los acoge, pero nada es sencillo. Todo es muy diferente: el idioma, el clima, la comida, la cultura. Los tres deben empezar de nuevo. Esa es la trama de la obra *Cosas pequeñas y extraordinarias*, presentada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) y la UNAM para hacer conciencia – particularmente entre los niños– de la crisis migratoria y de refugiados que se vive en el orbe.

“¿Cabe todo lo que tengo y todo lo que soy en una maleta? ¿Tú, qué te llevarías? Por diversas razones las personas caminamos el mundo, nos movemos, migramos. Ojalá en el camino encontremos siempre un abrazo. Nunca un muro. Nunca palabras que nombren con miedo las diferencias”. Ese es el mensaje que la actriz y directora Micaela Gramajo deja al final de la puesta en escena, montada por Proyecto Perla.

El mundo no está preparado para brindar solidaridad, apoyo y apertura a millones de personas que se ven obligadas a dejar sus países –por migración o desplazamiento forzado–, señaló el representante adjunto del Acnur en México, Giovanni Lepri, al término de la obra, que se presentó ayer en el teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario de la UNAM. Por el contrario, lamentó, hoy la tendencia es a cerrarse, a mirar al extranjero o al refugiado como una fuente de peligro. Detalló que 86 por ciento de los refugiados se encuentran en países en vías de desarrollo, y esa crisis global ha alcanzado a México. Se estima que este año nuestro país cerrará con entre 70 mil y 80 mil solicitudes de refugio.

*Cosas pequeñas y extraordinarias* tendrá seis presentaciones más: 3, 9 y 10 de noviembre, a las 11:30 y a la 13:30 en el teatro Juan Ruiz Alarcón, la entrada es libre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NACIONAL	5

## En 25 años, la UdeG logra cobertura total en Jalisco

[ Rodrigo Juárez ]

**E**n 25 años la Red Universitaria ha logrado consolidar 15 centros universitarios: seis temáticos y nueve regionales, además del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), integrado por 71 escuelas, 96 módulos y siete extensiones; así como el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual).

Con esto, la UdeG tiene presencia en todos los rincones del Estado como no lo hace ninguna otra universidad en México, además se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, al sumar 199, de los cuales 14 son de competencia internacional.

Se calcula que los campus universitarios permitieron que familias de las regiones ahorrran 8 mil 254 millones de pesos en los 25 años, al no enviar a sus hijos a estudiar a Guadalajara.

Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la UdeG, dijo que gracias la Red Universitaria han egresado más de 850 mil profesionistas en sus 25 años de vida, quienes participan en todos los sectores productivos del estado.

En la celebración del 25 aniversario de la Red Universitaria, en Tepatitlán, Jalisco, el rector dijo: "Quisimos iniciar una gira, estar un día en cada rincón del estado para celebrar la obra más importante del siglo 20 en Jalisco: la Red Universitaria. Hoy vine a cantarle Las mañanitas al CUAltos y estaremos en todos los campus".

Durante la gala de aniversario en el auditorio Rodolfo Camarena Báez del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), recordó que en 1989 el entonces rector general de la UdeG, Raúl Padilla López, en su toma de protesta señaló que era impostergable la descentralización de los servicios académicos. Los esfuerzos culminaron con la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara de 1994, que le dotó de autonomía como ente crítico de Jalisco.

En cinco lustros, la Universidad se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, al sumar 199, de los cuales 14 son de competencia internacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Impulsan presupuesto mínimo y obligatoriedad de la educación superior en anteproyecto de ley

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El presupuesto entregado cada año a las instituciones públicas de educación superior no podrá ser menor a uno por ciento del producto interno bruto (actualmente es de 0.54 por ciento), ni inferior en términos reales a lo erogado el año anterior, señala el anteproyecto de la Ley General de Educación Superior (LGES).

Por primera vez, se presenta en la propuesta la obligación de un “financiamiento plurianual” para la infraestructura escolar, la definición de un modelo de asignación de recursos y la concurrencia de los tres órdenes de gobierno en el financiamiento de estas instituciones, además de un “fondo especial” para la obligatoriedad de la educación superior.

Elaborado por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se prevé entregar la iniciativa de ley en febrero de 2020.

El documento con 10 apartados señala que se creará un sistema nacional de evaluación de la educación superior, pero que éste será conforme a las propias características de los subsistemas, “respetando la autonomía universitaria”, característica que es identificada como uno de los “grandes principios” que regirán dicha legislación.

Con el texto, se pretende establecer las bases para una “política de financiamiento de la educación superior con una visión de Estado”. Este nivel educativo –señala– es un derecho humano y un bien público social, garantizado por el Estado; que será universal, inclusivo, público, gratuito y laico, y que la obligatoriedad en su impartición –que “será de manera gradual”– corresponde al Estado mexicano, en sus tres órdenes de gobierno.

Una parte importante del anteproyecto proviene de aportaciones que la propia Anuies ha venido trabajando desde hace tres años con expertos, sus universidades e instituciones asociadas, y otra, también valiosa, de las presentadas en el último año, mediante las consultas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y del Programa Sectorial de Educación (PSE), de los foros regionales SEP-Anuies, y de las surgidas en el parlamento abierto.

El anteproyecto prevé la renovación de diversas instancias, procesos e instrumentos educativos. Por ejemplo, se conforma el consejo nacional de autoridades de educación superior; se establecen instancias colegiadas de participación, tales como consejos locales y nacional de participación y vinculación de la educación superior.

Además, se establece un programa especial para el desarrollo de los estudios superiores, con propósitos, políticas, estrategias, líneas de acción y metas. Entre noviembre y parte de diciembre se prevé abrir una consulta nacional a la LGES; en el último mes se busca analizar e integrar las propuestas recibidas; en enero, elaborar la iniciativa de ley, para ser entregada al Legislativo en el transcurso de febrero de 2020.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Emigran científicos de nuevas ingenierías

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

A falta de empleo, de oportunidades y de buenas condiciones para desarrollar sus conocimientos, México es en las dos décadas recientes el principal exportador de científicos en América Latina, con 1.2 millones de personas, de las cuales 900 mil tienen título universitario y 300 mil, posgrado.

De acuerdo con la relatoría del primer Foro latinoamericano de trabajadores científicos 2019, cuyo tema central fue La precarización de los trabajadores científicos, las ciencias que han sufrido mayor fuga de talentos son las de aeronáutica, biológicas y de la salud, e ingenierías de nueva creación como mecatrónica, robótica, realidad aumentada y procedimientos automatizados.

En este sentido, se advierte que con la migración de este tipo de talento, el país tiene enormes pérdidas y repercusiones en su desarrollo, pues la nación invierte recursos en la formación de cada uno de ellos, pero su talento es aprovechado por otras naciones, en su mayoría más desarrolladas.

Incluso, se señala que en muchos de los casos no es ni siquiera una cuestión de salario, sino que no encuentran el espacio científico, tecnológico, industrial y económico que les permita desarrollar su actividad.

En la relatoría del foro, el cual se desarrolló hace algunas semanas en la Ciudad de México y se prepara ya el siguiente en Argentina, se recoge el mensaje de Frédéric Vacheron, representante de la Unesco en México, quien señaló que la ciencia y tecnología son piezas fundamentales para responder a los desafíos más urgentes a los que se enfrentará la humanidad y donde los gobiernos están llamados a implementar estrategias que encaminen el cumplimiento de las metas que propone Naciones Unidas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Marcelo Magnasco, secretario de Relaciones Internacionales de la Federación de Docentes Universitarios de Argentina, advirtió que se tiene la falsa percepción de que existe una alta vinculación entre la comunidad científica latinoamericana, pero la realidad es que la única relación es la precarización laboral.

“Además, persiste la tendencia regional a recortar el presupuesto de ciencia y tecnología afectando las condiciones de trabajo de los investigadores”, enunció en el encuentro, organizado por la Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	1	7

## Agiliza SEP sus trámites

A través de la modernización, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que se mejoró la solicitud de trámites y entrega de documentos oficiales.

Por ejemplo, para la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) se renovó el Sistema de Citas Electrónicas, a fin de eliminar actos de corrupción.

En diciembre del 2018, había tres mil 185 solicitudes pendientes de atención por la administración anterior, y se recibieron tres mil 257 solicitudes adicionales, con lo que se acumularon seis mil 442 trámites.

Durante los primeros 11 meses de la actual administración se logró reducir esa cifra en 89%, reportó la SEP.

Además, se implementaron módulos electrónicos de certificación y titulación para entregar documentos en cinco días.

**/ ALEJANDRO GRANADOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	1	12

# Dan premio a estudiantes

**JÓVENES QUE ASISTEN A LOS PILARES Y AL IEMS FUERON INVITADOS AL AUTÓDROMO**

**POR MANUEL DURÁN**

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Un grupo de estudiantes de Robótica de los Pilares y del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) fueron premiados por la Jefatura de Gobierno de la CDMX con boletos para acudir a la carrera de F1.

Los organizadores del evento obsequiaron al Gobierno de la CDMX 300 entradas triples, por lo que se privilegió a los jóvenes para que asistieran en compañía de sus familias, en lugar de otorgarlos a servidores públicos capitalinos.

Los alumnos de los Pilares Benita Galeana, Xalli, Centenario, Tlalpexco, San Pedro Xalpa y Margarita Maza de Juárez fueron los beneficiados que acudieron al Autódromo Hermanos Rodríguez.

La mayoría de los invitados, ubicados en diferentes zonas del trasado, disfrutaron por vez primera el espectáculo del deporte motor.

“En televisión no se percibe la velocidad y el ruido de los motores como aquí, aunque te pierdes detalles de los accidentes y rebases”, opinó Roberto. 📍

## NUEVO DESTINO

- El viernes, la jefa de Gobierno anunció la entrega de 900 pases a los jóvenes.
- Se contempla que en esta administración capitalina se edifiquen 300 Pilares.
- La Fórmula 1 Gran Premio de México está garantizada hasta 2022 en la CDMX.

**120**

MIL PERSONAS ENTRAN EN EL AUTÓDROMO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	1	9

**POR VÍCTOR BARRERA**  
nacion@contrareplica.mx

# Alertan sobre falta de recursos en el programa Prepa en Línea

**L**uego de que la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron la Ley de Ingresos para 2020, lo siguiente será aprobar el Presupuesto de Egresos, que es cómo se distribuirán los recursos recaudados para el año próximo y dónde se aplicaran los más de 6 billones 300 mil millones de pesos que se tienen presupuestados.

Cuando la administración de Andrés Manuel López Obrador entró en funciones, se dio la orden a los diputados y senadores morenistas, de echar atrás la Reforma Educativa aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto, por considerar que atentaba no solo con los derechos laborales de los trabajadores de la Educación, sino que no cumplía con una ley fundamental, educación garantizada, no solo en el nivel básico, (primaria y secundaria) sino que también era necesario ampliarla para nivel

**EL PROYECTO CONSISTE** en que las personas que busquen terminar el bachillerato lo puedan hacer a través de las nuevas tecnologías y con ello obtener un certificado educativo



**Consideran** que la Reforma Educativa atenta con los derechos laborales de los trabajadores. **Especial**

medio superior y superior.

Durante meses, el coordinador de la bancada de Morena, Mario Delgado, manifestaba que la nueva Reforma Educativa tenía como sentido "no dejar ni una coma de la actual", por lo que pasaron meses donde se establecieron foros abiertos, para escuchar las voces de quienes intervienen en este sector fundamental para el desarrollo de cualquier país.

El resultado fue la aprobación de una nueva ley con mayor amplitud y

relevancia, porque se garantizaría que todos los mexicanos podrán acceder a la educación desde el nivel básico hasta el universitario.

Sin embargo, en los últimos días han iniciado una serie de comentarios respecto a la continuidad del programa de Prepa en Línea, por la falta de recursos.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, este programa consistía en que aquellas personas que tienen la intención de terminar este nivel educativo pudieran acceder a través del uso de las nuevas tecnologías y con ello obtener un certificado educativo, avalado por la Secretaría de Educación Pública, para continuar sus estudios universitarios. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	ESTADOS	28

## Desalojan bloqueo de normalistas en Chiapas

**ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Policías estatales desalojaron ayer por la tarde con gas lacrimógeno a estudiantes de la escuela normal rural Mactumactzá que bloqueaban el libramiento norte de Tuxtla Gutiérrez, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Ssypc).

En un comunicado, explicó que en respuesta a una llamada al número de emergencia 911 sobre la presencia de aproximadamente 150 normalistas que se manifestaban “de manera violenta” en el cruce del Libramiento Norte y el bulevar Vicente Fox, policías estatales preventivos acudieron a desalojarlos.

“Atendiendo la demanda ciudadana de garantizar el derecho al libre tránsito, los elementos de la Ssypc propusieron una mesa de diálogo para conocer las demandas de quienes mantenían bloqueada la vía y quemaban llantas”.

Fuentes oficiales afirmaron que los alumnos de la normal rural rechazaron una propuesta de diálogo y lanzaron piedras y palos a los uniformados, quienes finalmente los replegaron hacia el plantel, ubicado en la zona poniente de la capital del estado, sin que reportaran lesionados ni detenidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NACIÓN	5

## SINDICATO DE MAESTROS RATIFICA CONVENIO A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE DOCENTES

*Alfonso Cepeda dijo que estarán pendiente de que se respete el ingreso, promoción y permanencia de los profesores en el servicio*

**POR MARÍA CABADAS**

maria.cabadas@contrareplica.mx

**Para eliminar cualquier acto de corrupción** que lesione la integridad y dignidad de los profesores, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, dijo que esta central magisterial permanecerá vigilante de que se respeten los derechos de los maestros para su ingreso, promoción y permanencia en el servicio docente.

"Eso es atentar también contra un derecho fundamental, el derecho al trabajo; desterremos esto, vamos a emprender una gran cruzada para que se hagan las denuncias correspondientes. Que haya los castigos y que se aplique todo el peso de la ley", indicó.

Al encabezar, junto con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, la entrega de premios de los Certámenes Nacionales SNTE-CNDH 2019, Cepeda refrendó el compromiso del Sindicato con la promoción y defensa de esta materia, y agradeció al ombudsman nacional por la amplia colaboración que han mantenido para, desde las aulas, fomentar la dignificación de las personas y revalorar a los maestros.

También llamó a los dirigentes de todo el país "a que iniciemos una campaña intensa de educación en valores, y esos valores tienen que ver, sobre todo, con el respeto al derecho a los demás, a los niños, a los discapacitados e indígenas, pero sobre todo el respeto a la integridad física, mental y emocional".

En tanto, González Pérez reconoció el papel del SNTE para ser aliado en el fortalecimiento de estos principios fundamentales.

"Qué bueno que desde la educación, que desde el Sindicato se promueva este tipo de certámenes (...) Y cómo no reconocer en ello a los profesores, cómo no reconocer el papel relevante que juega el entorno escolar, cómo no reconocer a los actores importantísimos como son quienes nos forman, nos educan", indicó.

Destacó que el sector educativo es clave para la solución de los grandes problemas del país: "Sin educación, sin ciencia, sin tecnología y sin innovación, ningún país sale adelante y en eso los maestros son un pilar".

Los Certámenes SNTE-CNDH se derivan de la colaboración que mantienen desde hace cinco años, para capacitar, difundir y fortalecer el conocimiento en DH. •



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Bajo Reserva | Graue, médico y diplomático (El Universal, p. 21)
- Columna Nosotros ya no somos los mismos | Sucesión en la UNAM (La Jornada, p. 20)
- Columna ¿Será? | Se perfila Graue (24-Horas, p. 2)
- Columna Surco | Tareas universitarias (La Razón, p. 17)

## SEP

- Columna Riesgos y rendimientos | Absurdo destinar a la SEP el Fondo Minero: Gobernadores (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La política, cuando hay voluntad, da resultados | Mauricio Tabe (El Heraldo de México, p. 19)
- Columna Nada personal, sólo negocios (Milenio, p. 36)
- Columna El Correo Ilustrado | Educar desde la diversidad cultural (La Jornada, p. 2)
- Columna Yo lector | ¿Y la educación? (Excélsior, p. 19)

## SNTE/CNTE

- Columna Crónica confidencial | ¿Empieza la rectoría de la CNTE, vía la Reforma Educativa de AMLO? (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

## ELBA ESTHER GORDILLO

- Columna Teléfono rojo | Romero dechamps se rindió... pero le tendieron su camita (24-Horas, p. 5)
- Columna Tiraditos | desconocen al yerno de Gordillo (ContraRéplica, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	OPINIÓN	21

OPINIÓN // PERIODISTAS EL UNIVERSAL // BAJO RESERVA

## Graue, médico y diplomático

Con la precisión que se requiere para trasplantar córneas, y con la misma que demanda el lenguaje de la diplomacia, la tarde de ayer el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Enrique Graue Wiechers**, respondió dentro de su mensaje a la comunidad universitaria a algunos señalamientos que ha recibido en la búsqueda de un segundo periodo al frente de la UNAM. “Continuaré desligado de todas las fuerzas políticas”, dijo. Pero también, y más fuerte, respondió a las críticas de que los científicos universitarios hacen “turismo académico” al señalar que la movilidad académica “posiciona a la UNAM”. También señaló que si bien es saludable la austeridad, no debe implicar carencias ni cancelación de proyectos vitales. Rápido, y de un sólo movimiento, abordó el tema que ha generado mayor polémica con el gobierno federal. pues aseguró que si se mantiene como rector continuará la expansión de la matrícula sólo si “existe financiamiento específico” para ello. “La universidad no crecerá a expensas de la calidad educativa”, dijo justo en las vísperas de la discusión del Presupuesto en el Congreso. Don Enrique fue cuidadoso con el lenguaje, pero de que fue directo, fue directo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	OPINIÓN	20

## Nosotros ya no somos los mismos

• Sucesión en la UNAM // Los retos de Ignacio Chávez // José Narro entre panistas y Graue

ORTIZ TEJEDA

**L**o lamento, en verdad que lo lamento. De entrada debo advertirlo: esta columneta contiene una pésima noticia para el señor doctor Enrique Graue Wiechers. Lo pensé y me parece que, lo menos que puedo hacer, es ofrecer desde los primeros renglones una explicación veraz, objetiva y suficiente de las razones que motivan esta malhadada premonición.

La historia comienza los meses últimos de 1960 y los 31 días del siguiente enero. Finaban los tiempos del rectorado del segundo periodo del doctor Nabor Carrillo. La circunstancia de que una tercera reelección no estaba permitida tensaba más el ambiente sucesorio. Había varios contendientes, aunque los dos únicos candidatos con posibilidades reales eran Efrén C. del Pozo, a la sazón secretario general de la UNAM y mano dura y salvadora de todos los problemas que las eminencias que rodeaban al rector Carrillo no lograban solucionar. El otro, un cardiólogo michoacano de nombre Ignacio Chávez. El primero contaba con toda la fuerza de la *nomenklatura* universitaria. El segundo, con un prestigio de dimensión universal: 95 universidades de todo el planeta lo habían honrado con un doctorado *honoris causa*. Y una circunstancia nunca dada anteriormente: el presidente de la República, Adolfo López Mateos, había sido con don

Alejandro Gómez Arias luchador imbatible por la autonomía universitaria. López Mateos honró los ideales de su generación y, *rara avis*, dejó en plena libertad a la Junta de Gobierno para que decidiera a conciencia y con toda libertad quién debía recibir el honrosísimo cargo de rector de nuestra universidad: el 13 de febrero de 1961, Chávez juraba servir al límite de sus capacidades y fuerzas a su *alma mater*.

Mi candidato fue derrotado, pero mi verdadera angustia era esclarecer si tomar rectoría y obligar al doctor Chávez a asumir el cargo en la Facultad de Medicina era realmente la forma indicada de pelear eficazmente por la democratización de la universidad.

Sigamos platicando al respecto. Me urge saber si aprendo y maduro o chocheo y me reblandezco. Allá por 2016 fui invitado a una gratisísima comida en la que mi compañero de mesa era el secretario de Salud, José Narro Robles. Basta esta mención para decir que la reunión fue gratisísima, de las no olvidables. Pepe Narro es al tiempo que un profesionalista de alto nivel, un maestro y académico reconocido y respetado y también un servidor público eficaz e innovador, como ahora se dice. Antes se desempeñó como director de Salud Pública del DF, subsecretario de Salud, secretario general del IMSS y subsecretario de Gobernación.

Al final, cuando llegó nuestro último Martini, no pude más y dije: Pepe: necesito hacerte una confesión para seguir bebiendo como amigos. – Pues si es para eso, confiesa lo que quieras, contestó. Pepe, balbuceé, en 2007, cuando tu primera candidatura a la rectoría... yo no estuve contigo. La reacción que me pondría en conflicto y rebasando vergüenza propia esperaba, no llegó. Dio un pequeño sorbo a su copa y ciertamente sorprendido, pero también festivo, me contestó: –No voy a preguntarte a estas alturas quién fue el candidato de tus preferencias, pero si te pido que me digas ¿cuáles fueron las razones por las que yo no te parecí el indicado? No fueron varias – contesté– solamente una: ¡Eres demasiado priista!

La respuesta lo dejó atónito, perplejo, anonadado. ¿Y eres tú quien me lo dice? ¡No puedo dar crédito! Yo lo único que alcancé a decir fue: pero yo nunca fui candidato a rector. A tan amplia distancia de todo lo relatado debo dejar una constancia de carácter personal: José Narro, durante sus ocho años como representante y máxima autoridad de nuestra alma nutricia, mantuvo una posición independiente y digna frente a la multiplicidad de poderes de todo nivel y condición para los que influir en la vida de nuestra casa de estudios ha sido siempre una perversa obsesión.

La inquietud que experimenté

temiendo que la sana distancia entre la universidad y el PRI pudiera alterarse no tenía mayor fundamento. Del 2007 al 2011 convivió con un analfabeto funcional, casi un ágrafo irredento: el panista Felipe de Jesús. El resto de sus años trató con Enrique Peña y con Luis Videgaray. ¿Qué tienen que ver el PRI?

Como de costumbre no llegue a la mala noticia, pero me tranquiliza que la elección será a mediados de noviembre y el doctor Graue tendrá otra semana de paz y tranquilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	PÁG. 2	2

**[ ¿SERÁ? ]**



**Cannabis, legislación apresurada**

Senadores de la Comisión de Salud andan incómodos, por decir lo menos, con las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos por la entrega precipitada del proyecto de ley para la regularización del cannabis. Y llama la atención que se proponga limitar la inversión extranjera a 20%, cuando aún en áreas estratégicas como aviación, minería o telecomunicaciones el tope que marca la ley es de 49%. Algunos empresarios extranjeros que están pendientes del proceso se preguntan: ¿de dónde saldrán esos grandes capitales de los que tanto se ha hablado para aprovechar al que se le ha denominado el “oro verde”? ¿Acaso ya se está contemplando una transición de traficantes a empresarios? ¿Será?

**Extrañan al Capitán Tormenta**

Nos comentan que, al interior del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), extrañan al *Capitán Tormenta*—Miguel Ricaño—, pues en los 12 años que estuvo al frente de los operativos contra inundaciones y encharcamientos, así como en atender desperfectos en las redes, fugas, socavones y reparaciones mayores en los ductos, estaba con oportunidad con su equipo de trabajo y con la maquinaria necesaria. Hoy, nos dicen, se hacen bolas, faltan planes estratégicos de actuación, la capacitación es deficiente y las órdenes no fluyen con la dinámica de las emergencias. ¿Será?

**Alistan nuevo #AmloFest**

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijera que su ahora Cuarto Informe de Gobierno, a celebrarse el 1 de diciembre, será en el Zócalo capitalino, salieron ya varios apuntados que propusieron en redes sociales realizar una nueva versión del concierto denominado AmloFest. Músicos, cantantes y artistas plásticos afines a Morena ya levantaron la mano para estar en el programa del festejo. Participación que, por cierto, les hicieron saber desde la 4T tendría que ser voluntaria, porque la austeridad republicana no permite contemplar gastos onerosos para dicho evento. ¿Será?

**Coberturas presidenciales**

¿Hasta cuándo los medios seguirán arriesgando a sus reporteros en las giras del Presidente? No es el primer accidente que sucede en carretera, pero ojalá y sí sea el último. Las empresas también deben asumir su parte de responsabilidad. ¿Será?

**Se perfila Graue**

A menos de un mes de que se conozca quién será el rector de la UNAM por otros cuatro años, y después de jaloneos internos, todo parece indicar que el actual rector repetirá. No por ser el mejor, sino por ser el menos peor, dicen por ahí. Por cierto, el representante de la 4T en la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, visitó Ciudad Universitaria en donde se tomó una foto con **Enrique Graue**. ¿Acudiría a darle un espaldarazo? ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	CIUDAD	17



• SURCO

Por **Obdulio  
Ávila**

## Tareas universitarias

**L**a UNAM dio a conocer a los tres aspirantes a rector para el periodo 2019-2023: Enrique Graue, Angélica Cuéllar y Pedro Salazar. A partir del 4 de noviembre la Junta de Gobierno los entrevistará y a más tardar el 7 de diciembre, uno será designado.

La Universidad de México es por definición nacional, y su impronta abarca a Latinoamérica. Sin embargo, es una institución con presencia centenaria en la vida de la ciudad. La UNAM es capitalina, chilanga por antonomasia. Más del 80% de su alumnado proviene de la zona metropolitana del Valle de México.

La nueva rectoría tendrá como uno de los mayores retos la creciente inseguridad pública en los campus universitarios y la violencia contra los estudiantes. En los campus universitarios urge una mejor iluminación, más rutas del transporte universitario, mayor efectividad del cuerpo de seguridad interna.

Hace unos días, una estudiante del CCH Sur denunció una presunta violación, que conforme a la última información pública disponible fue una relación consentida. Sin embargo, existe el caso de una estudiante asesinada por su novio y denuncias crecientes

de acoso sexual. Hace tres años la Universidad diseñó e instrumentó un Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.

El protocolo referido es una herramienta que aplica políticas institucionales en materia de atención, sanación y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad. Un tipo de violencia que requiere políticas y recursos para combatirse.

La Unidad de Atención a Denuncias (Unad) es la instancia que se encarga de brindar asesoría jurídica y atención psicológica a las personas integrantes de la comunidad universitaria que hayan presenciado o hayan sido directamente afectadas por actos contrarios a la normativa universitaria; con una atención diferenciada y especializada en casos de violencia de género.

La Unad está integrada sólo por 8 personas, que deben atender las denuncias en una Universidad, con una población de 356,530 alumnos y 41,318 académicos. ¡Casi 400,000 personas, sin contar al personal administrativo! Una fuerza de tarea minúscula frente al reto y tipo de actos que deben atender.

La violencia y los hechos ilícitos dentro de los campus es sólo uno de los grandes retos del próximo rectorado, otro es la recuperación de espacios universitarios, como el Justo Sierra, ocupado por porros.

Además, es evidente que deben elaborar con el Gobierno de la ciudad, un mejor protocolo para la atención de marchas, plantones y bloqueos dentro de la Universidad. El ejercicio de la libertad de expresión no puede prohiar actos vandálicos que lesionan la integridad de universitarios o el patrimonio universitario.

Con las alcaldías y municipios en donde se encuentran los campus, deben firmarse convenios para la recuperación y mejora del espacio público por el que los estudiantes caminan, circulan, compran, comen o se divierten. Es requerido más transporte universitario fuera de la Universidad.

Es la rifa del tigre. El mejor tigre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	OPINIÓN	CUATRO



**Julio Brito A.**

julio Brito A.  
julio Brito A.  
julio Brito A.  
julio Brito A.

El sector minero alzó la voz fuerte en su Convención anual para pedir que haya una nueva política pública por parte del Gobierno Federal y que se puedan concretar en este año inversiones que rondan 5 mil millones de dólares.

Fernando Alanís Ortega, director general de Peñoles y presidente de la Cámara Minera de México, Camimex, urgió para que se reorienten las acciones no sólo para otorgar estímulos fiscales, sino que se mantengan las concesiones otorgadas por ley y con ello se dé una garantía a los proyectos mineros, todos de larzo plazo, y que si hay cambios jurídicos, como puede suceder, no se apliquen a proyectos en construcción u operación.

Ante nada menos que 12 mil asistentes a la 33 Convención Internacional de Minería, que se realizó en Acapulco, dijo que es importante revisar el Fondo Minero que el año próximo ya no se entregará a los municipios en donde hay minería, sino

a la SEP, algo insólito, ya que no son los fines originalmente propuestos. Para 2020, esos recursos pueden ser de 4 mil 500 millones de pesos.

A esta petición, se unió la exigencia de los gobernadores de Guerrero, Héctor Astudillo; de Zacatecas, Alejandro Tello; de Durango, José Rosas Aispuro, y de Chihuahua, Javier Corral, quienes pidieron en ese mismo evento que el presidente López

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- \* Piden mineros respeto a las concesiones de yacimientos
- \* Absurdo destinar a la SEP el Fondo Minero: Gobernadores
- \* Fuerte crecimiento de las SVOD, mercado en expansión : CIU



Obrador recapacite para que el Fondo sirva para lo que fue creado.

**PLATAFORMAS.** Radamés Camargo, analista de The Competitive Intelligence Unit, señaló que las plataformas de video bajo demanda por suscripción en Internet (SVOD por sus siglas en inglés) registran una dinámica acelerada en su contratación, tanto a nivel internacional como en México.

En la primera mitad de 2019, la contabilidad de suscripciones a estas plataformas ascendió a 8.9 millones, equivalente a un crecimiento anual de 10.5%, un ritmo que continúa siendo de doble dígito.

Al respecto, en días recientes, se han abonado nuevas opciones de acceso a con-

tenidos SVOD, con el lanzamiento de canales en la plataforma de Amazon Prime Video, que permite la contratación de HBO, Starz Play, Paramount+, MGM, entre otros, desde ésta. Además, estamos a unos cuantos días (1 de noviembre) de la adición de un nuevo jugador en este mercado en México, Apple TV+ y también del lanzamiento de Disney+ (12 de noviembre) en territorios seleccionados, que prometen consolidar una oferta robusta y competitiva en términos de precios y catálogo de contenidos.

En nuestro país, el promedio de cuentas suscritas es de 1.3 de aquellos usuarios que son propietarios, tal que poco más de 8 de cada 10 se encuentran suscritos a tan sólo una plataforma SVOD y el resto (17%) a más de una, aunque en algunos casos, esta es provista por el operador de telecomunicaciones móviles o en el hogar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	EDITORIAL	19

## LA POLÍTICA, CUANDO HAY VOLUNTAD, DA RESULTADOS

MAURICIO TABE  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PAN  
@MAURICIOTABE

### *Los integrantes de la Jucopo elaboramos un calendario que estableciera las fechas de aprobación de las leyes secundarias locales en el Congreso de la CDMX*

Después de más de cinco décadas de lucha de Acción Nacional, a la cual se sumaron los partidos de izquierda en la CDMX, se publicó la Constitución de la ciudad para que nuestra entidad recibiera igual trato que el resto de la República, para que se fortaleciera la democracia y el equilibrio de poderes, para que se garantizara un amplio catálogo de derechos.

El Constituyente definió con mucha precisión las primeras tareas y los tiempos para aprobar las leyes secundarias que servirían de fundamento legal para crear nuevas reglas, instituciones y obligaciones programáticas del gobierno.

El primer año de la legislatura incumplimos con los plazos constitucionales por diversas razones. Por esta razón, los integrantes de la Jucopo decidimos elaborar un calendario que estableciera las fechas de aprobación de las leyes secundarias, que surgiera del consenso entre los coordinadores parlamentarios y los presidentes de las comisiones responsables de dictaminar dichas iniciativas. Con este calendario, damos un paso adelante en cumplir con los principios de Parlamento Abierto. Además, esta agenda nos permitirá cuidar el proceso legislativo para tener más tiempo para el estudio, análisis y acuerdo de los dictámenes que se pondrán a discusión y así evitar procesos legislativos atropellados.

Entre noviembre y diciembre discutiremos y aprobaremos una norma por semana, las cuales no serán reformas parciales, sino normas fundamentales para el funcionamiento de la ciudad:

La Ley de Planeación –por ejemplo– con el Sistema de Planeación establece las bases legales para articular la gestión pública a través de reglas para el diseño, presupuesto, implementación, control, seguimiento y evaluación de políticas y programas de largo plazo. El 7 de noviembre está previsto que se apruebe dicha ley en el Pleno,

El 14 de noviembre aprobaremos la Ley del Sistema de Cuidados. La Ley de Educación la aprobaremos el 19 de noviembre. Igual de importante es la Ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes a aprobarse a más tardar el día 21 de noviembre.

La Ley de la Fiscalía General de Justicia el 28 del mismo mes, una ley fundamental si pensamos en que, a partir de este año, tendremos una fiscalía autónoma que debe revolucionar la forma en que se persigue a los criminales, se investigan los delitos y se atiende a las víctimas.

Para el 3 de diciembre aprobaremos la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. La División Territorial de las Demarcaciones y la Ley de Territorios el 5 de diciembre, particularmente relevante si hablamos de la necesidad de dividir alcaldías que tienen más población que países enteros.

El PAN logró que la ciudad tuviera su propia Constitución, por eso, hoy somos sus defensores y luchamos para que se haga realidad, a través de leyes que van a crear las nuevas políticas, programas e instituciones que mejoren la vida de los capitalinos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NEGOCIOS	36

NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS

# La educación vs. la minería



**BÁRBARA ANDERSON**

**L**a semana pasada, Morena consiguió con su mayoría en el Senado que el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (el Fondo Minero) fuera reasignado a gasto educativo.

El fondo se alimenta de un impuesto de 7% sobre las utilidades de cada empresa para todos los minerales extraídos, excepto cobre, plata y oro, donde es de 7.5% (en la nueva iniciativa sube a 8%).

A la fecha lleva recaudados 18 mil 285 mdp que llegaron a 212 municipios de 25 estados, impactando (según Sedatu) a 2.5 millones de personas que viven en zonas mineras. Las mayores aportantes son Grupo México y Peñoles (las dos principales productoras del país), seguidas por Frisco, Santa María de La Paz, Autlán, Agnico, First Majestic, Boleo y Torex. Con esta decisión se pierde la razón principal por la cual se creó en 2014 este ‘impuesto minero’: regresar fondos directamente a las comunidades donde hay actividad extractiva para ser usados en infraestructura, salud, educación y sustentabilidad en este entorno. Hasta ahora, según la ley, se distribuía “62.5% a los municipios con explotación y obtención de sustancias mineras y 37.5% a la entidad federativa correspondiente”. A partir de ahora este impuesto se distribuye en 85% para la SEP, 5% a la SE para fortalecimiento de acciones al sector minero y 10% al gobierno federal para infraestructura.

“En este último monto no se precisa ni cómo ni dónde. A partir de ahora las comunidades mineras no podrán dirigir el dinero a obras prioritarias de



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NEGOCIOS	36

infraestructura. Hasta ahora se hacían en consensos con los gobiernos estatales, federal, comunidad y mineras para decidir el uso más necesario de ese dinero”, me dice el consultor **Raúl García Reimbert**, quien tiene el registro de las más de mil 500 obras de infraestructura que se hicieron en estos 5 años en cada entidad.

La semana pasada la Cámara Minera de México (que reúne a 93% de las firmas del país) y otras entidades del sector emitieron un comunicado donde coinciden que su prioridad “es que estos recursos lleguen a las comunidades y municipios donde fueron generados, que permitan impulsar en conjunto con las acciones que en paralelo llevamos a cabo las empresas mineras para generar bienestar social y desarrollo de las comunidades mineras alejadas”. Lo mismo declararon los gobernadores de los principales estados beneficiados, como Zacatecas, Sonora, Durango, Guerrero y Chihuahua.

El 73% de la derrama de este fondo es para 30 municipios, siendo el más beneficiado de todo el país Cananea (Sonora). De hecho habían programado 52 obras por el orden de los 865 mdp, contando con los recursos a recibir.

Como el síndrome de la frazada corta (que tapa la cabeza para destapar los pies), esta reasignación solo quita beneficios a un sector para moverlos a otro, sin que siquiera el nuevo beneficiario —la SEP— haya presentado un plan completo de uso de este fondo, que solo para este año lleva recaudados 3 mil 200 mdp.

**barbara.anderson@milenio.com**  
**@ba\_anderson**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Educar desde la diversidad cultural**

El Seminario de Perspectivas Críticas en Educación de México y Latinoamérica (FFyL-UNAM) y el Seminario de Derechos Humanos y Educación (IISUE-UNAM) invitan su nonagésima sesión titulada: Educar desde la diversidad cultural. Participarán: Paloma Bonfil Sánchez, Genoveva Santiago Encarnación, Felicitas Martínez, José Carlos Buenaventura. Modera: Gabriela Delgado Ballesteros. Lunes 28 de octubre de 2019, en el 4º piso del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), a las 17 horas. José Carlos Buenaventura



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	PRIMERA	19

## Yo lector

### ¿Y LA EDUCACIÓN?

Soy estudiante del Programa Prepa en Línea de la Secretaría de Educación Pública y para personas como yo este tipo de modalidad de estudio ha representado una oportunidad de seguir estudiando y poder trabajar para solventar mis gastos personales.

Si bien es cierto que el programa tiene carencias o deficiencias, también es verdad que no lo calificaría como un fracaso, le repito, para muchos jóvenes que no podemos cursar en una preparatoria de la manera tradicional (presencial) es una gran oportunidad para seguir estudiando.

Ayer, leí una colaboración en su periódico, en donde la columnista hizo un muy interesante análisis de todos los programas de educación a los que se les han recortado recursos, entre ellos figuraba Prepa en Línea.

La columnista escribió y cito: "el pago de salarios y aguinaldo para 2 mil 800 facilitadores y tutores (docentes) del Programa Prepa en Línea de la SEP está en riesgo para lo que resta de 2019, pues la Secretaría de Hacienda informó que no hay recursos para cubrir este gasto en el último bimestre de este año". Esto quiere decir que quienes seguimos en el programa estamos en riesgo de que, el tiempo que llevamos cursando la preparatoria, no se nos valide los estudios.

Qué vamos hacer, si como decía la colaboradora, a otros programas también se les han recortado recursos y quizá corran con la misma suerte.

Se supone que la educación debe ser una pieza fundamental para que el país mejore, tenga profesionistas más capacitados y de esa manera poder aspirar a una calidad de vida más digna.

La verdad es que esta situación me pone muy triste porque este programa me ha permitido seguir trabajando y estudiar, estaba muy ilusionado y pensaba que al obtener mi bachillerato podría conseguir un mejor trabajo que me permitiera ayudarlo más a mis papás.

Ojalá que el actual gobierno rectifique en las partidas que ha designado para los programas de educación no tradicionales, porque no todas las personas tenemos las mismas necesidades o condiciones y requerimos de estos programas para salir adelante. Al fin y al cabo tenemos derecho a la educación, no nos los quiten por favor.

**LUIS MIGUEL GONZÁLEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	OPINIÓN	CUATRO



**Leopoldo Mendivil**

Internet: [lmendivil2010@gmail.com](mailto:lmendivil2010@gmail.com)  
facebook: [leopoldo mendivil](https://www.facebook.com/leopoldo.mendivil)  
twitter: [@lmendivil2015](https://twitter.com/lmendivil2015)  
blog: [leopoldomendivil.com](http://leopoldomendivil.com)

**MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN,**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:**  
*+La mente, una vez iluminada, no puede volverse de nuevo oscura*  
**Thomas Paine**

**E**n la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se alarmaron por las acciones que implementa la Secretaría de Educación Pública, con base en los acuerdos “secretos” tomados por el presidente **López Obrador** con la CNTE...  
... Que, la verdad, sí es preocupante el

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN y LA IMPUNIDAD!

*¿Empieza la rectoría de la CNTE, vía la Reforma Educativa de AMLO..?*

anuncio de la SEP a su cargo, secretario **Moctezuma**, sobre el arranque, en Oaxaca, del programa de capacitación de docentes de educación indígena que estará a cargo de... la CNTE.

Con el argumento (o pretexto, según el sentir de diputados y otros actores críticos) de que la SEP promueve la participación de los pueblos indígenas en la educación —algo que es un avance indudable y digno del mayor reconocimiento—, se lanza la llamada *Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia Indígena*, que pone en manos de la CNTE la capacitación de 400 estudiantes de bachillerato que hablen alguna lengua indígena.

La CNTE los va a formar (*adoctrinar*, dicen quienes están preocupados por esto) y en menos de dos meses de “valoración académica”, a habilitar como maestros-becarios en escuelas indígenas de Oaxaca.

Desde luego, la CNTE exigió y logró que a estos jóvenes se les pague un sueldo mensual de 4,500 pesos y que se les afilie al IMSS. Al cabo de unos dos meses, estos jóvenes formados por la CNTE tendrán garantizado su ingreso a la Universidad Pedagógica Nacional y al término de su licenciatura, tendrán asegurada su plaza.

“¡Negocio redondo!”, dicen varios maestros legisladores, porque la CNTE va a *adoctrinar* directamente a los nuevos maestros indígenas, quienes serán leales absolutamente a la CNTE. No a la SEP; no a **AMLO**; no al gobierno de Oaxaca, *sino a la CNTE...*

Una vez concluida su carrera, los nuevos maestros tendrán un sueldo denominado beca y, por supuesto, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca —el famoso y controvertido IEEPO— será el brazo institucional de este programa. Recordemos que el IEEPO está *colonizado* totalmente por la CNTE, gracias a la Federación.

De esta forma, los niños y jóvenes indígenas podrán recibir clases sobre resisten-

cia, emancipación, desmantelamiento de las instituciones neoliberales y otras asignaturas por el estilo, inspiradas en los ideales *clásicos* de **Ho Chi Minh**, **Mao Tse Tung** y el *che Guevara*. La CNTE ya aplica un modelo educativo alternativo, con asignaturas y libros de texto propios.

Legisladores y conocedores del tema educativo señalan que este programa de capacitación de la CNTE no se conocía a detalle, pues nunca se habló de él en las negociaciones de la última Reforma Educativa; y agregan que existen otros proyectos similares —no detallados aún por la SEP— *que pondrían en riesgo al sistema educativo nacional...*

Por lo tanto, concluyen propios y extraños, estaríamos presenciando, paso a paso, el proceso de transferencia de la Rectoría del Estado en materia educativa hacia la CNTE en amplios temas educativos como capacitación, formación, asignación de becas y salarios, elaboración de planes y programas de estudios, evaluación, liberación de plazas...

*¿Reforma Educativa en qué dirección..?* es la pregunta, secretario **Moctezuma**, que quienes comentaron de manera CONFIDENCIAL al respecto, desearían tener la oportunidad de hacerle.

Atentamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NACIÓN	5

## Romero Deschamps se rindió... pero le tendieron su camita



**C**arlos Romero Deschamps es pragmático.

Su ciclo, leyó con atino en julio de 2018, había terminado en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Una de sus primera reacciones al resultado electoral fue buscar acercamiento con los anunciados funcionarios del futuro Gobierno federal.

Buscó interlocutores y si bien no eran directos, sí tenían comunicación con quien desde entonces decide los destinos nacionales.

Desde entonces, acotación personal, porque Enrique Peña Nieto entregó la plaza, la administración y el poder.

Los emisarios regresaron con la respuesta: -No se preocupe, don Carlos -nótese el eufemismo-, usted sigue al frente de los trabajadores de la industria petrolera nacional.

Buscó a otros intermediarios, entre ellos el previsible Octavio Romero, para encontrar las mismas respuestas pero no tranquilidad para su situación personal.

Llegó el nuevo Gobierno en diciembre y, una vez más, preguntó a quién debería entregar el sin-

dicato recibido de Carlos Salinas de Gortari un cuarto de siglo atrás.

-Usted espere. Tranquilo. No pasa nada. El creyó y craso error: no se veía como presa política.

### 'NO ME COMPARES CON ELBA...'

En febrero llegaron las primeras señales adversas. Lo busqué.

Contra mi costumbre, y petición suya, nos tuteábamos.

-Carlos: el sistema ya va contra tí. Te van a acusar de muchas cosas, desde desvío de recursos sindicales, públicos para efectos penales, y por lavado de dinero y a ver qué más.

-Que me lo demuestren -retó. Entonces, como antes en alguna comida, hablamos de cómo cada Gobierno crea sus fantasmas y los persigue para legitimarse en el poder más allá de las urnas.

-Fue el caso de Carlos Salinas con Joaquín Hernández Galicia, La Quina; de Elba Esther Gordillo con Enrique Peña... Hoy tú eres el blanco perfecto en la demagogia perfecta, la petrolera...

-No, no... -me interrumpió Carlos Romero Deschamps-. Ya todo está en orden. Ya hablamos, no hay problema, yo sigo al frente...

La plática derivó a otros datos. -No es posible comparar a Elba conmigo... Hay un dato clave: ella no tenía contacto con la base magisterial. Ella sólo hablaba con los dirigentes seccionales, yo con los trabajadores.

Hoy todo eso queda atrás: la justicia del poder absoluto anda tras él.

### SONORA: FRACASO DE SEMARNAT

En términos reales es un fracaso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Ode su titular Víctor Manuel Toledo Manzur. Esa dependencia maldita no ha logrado conciliar con Grupo Minero México (GMM) ni con los afectados con los derrames del Río Sonora.

¿De qué hablamos? Los damnificados reclaman dinero porque, síndrome de la 4T, los mexicanos esperan dinero del Gobierno sin causa ni razón.

En Sonora hay un grupo denominado Poder y Cuenca del Río Sonora, cuyos dirigentes se oponen a la minería y sólo busca satisfacer a sus bases con recursos de fondos y fideicomisos.

Los representantes de Semarnat reportan: la gente acude a las reuniones solamente a esperar los cheques y se van desilusionados cuando no se les dan.

¿Y la calidad del agua? De eso luego hablamos, porque ni Semarnat sabe posicionar el tema, no les interesa a los líderes y eso no lo registra la población.

Se han llevado cinco reuniones con ese fin en Benáchami, Arizpe, Aconchi, Huépac y Baviácora, pero este lunes y martes deberán concluir la ronda.

¿Para qué? Dios dirá, pues estamos en un sexenio religioso y no de signos ideológicos y menos administrativos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## DESCONOCEN AL YERNO DE GORDILLO

• Seis de los ocho asociados fundadores de la organización que pretende convertirse en el nuevo partido Redes Sociales Progresistas desconocieron al yerno de la maestra **Elba Esther Gordillo**, **Fernando González**, lo que, de ser aceptado por el INE, regresaría el control de la asociación a **Juan Iván Peña Neder** y sacaría del camino al grupo de la maestra. Las firmas fueron enviadas ya al INE, luego que la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos les dio tres días hábiles, a partir de la notificación, para resolver sus conflictos internos e indicar con claridad quiénes tienen la representación legal.